



Acuerdo del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Murcia, de concesión del *Premio Consejo Social de la Universidad de Murcia a la Excelencia Académica*, curso académico 2020/2021.

El Pleno del Consejo Social, reunido en sesión ordinaria de fecha 20 de enero de 2023, acordó la concesión del *Premio Consejo Social de la Universidad de Murcia a la Excelencia Académica*, curso académico 2020/2021, según establece la base séptima de la convocatoria, a las siguientes personas adjudicatarias:

Rama de Artes y Humanidades	Laura Martínez Cayado
Rama de Ciencias de la Salud	Ana Isabel Avellaneda Camarena
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas	Kaoutar Bakdid
Rama de Ciencias	Sara Esperanza Martínez Lorente

En la misma sesión, el Pleno del Consejo Social acuerda declarar desierto el quinto premio destinado a la rama del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, por no haber ninguna solicitud a la misma.

Murcia, 20 de enero de 2023.—El Presidente del Consejo Social, Juan Antonio Campillo Paredes.

Documento firmado con certificado electrónico reconocido.